PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, abril 13 de 2024

Señor (a)
ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5919072**
Profesional G18
Instructor
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5919072 del año 2024

JOSE MIGUEL TAPIAS BRAVO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.943.445 de **SAN BERNARDO DEL VIENTO**, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEITICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($35.724.360,00)** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) un pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($3.721.288) b)tres (3) pagos iguales por los meses de marzo a mayo de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545). c) un (1) pago por el mes de junio de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CENTAVOS ($2.232.773). d) tres (3) pagos iguales por los meses de julio a septiembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545). d)un pago por el mes de octubre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS MCTE ($2.977.030).

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No**. 36656805361** de **BANCOLOMBIA,** cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 20 de octubre de 2024.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.

Obligaciones Especificas:

1	Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumplido las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales.	Se apoya la planeación y ejecución de la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado: **INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES** Fichas: **2932903, 2697242, IE EDUCATIVA SAN FRANSISCO DE ASIS,** Grado 11° Y 10°, respectivamente. Ficha: **2697639, I.E. RANCHO GRANDE**. Ficha: 2951772 **JOSÉ ANTONIO GALÁN**, San Antero, Córdoba.	Reporte de eventos Fotos Lista de asistencia Horas registradas en Sofia Plus, Fichas: 2932903, 2951772, 2697242, 2697639,

2	Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Se elaboran planeación pedagógica, guías de aprendizaje, listado de asistencia diaria.	Planeación, Guías, Lista de asistencia diaria Fichas: 2932903, 2697242, 2697639, 2951772
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Se registran inasistencias de aprendices grado 11.	Listado de asistencia mensual. Pantallazo inasistencia Sofia plus. Fichas: 2932903, 2697242, 2697639, 2951772
4	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales	N/A	N/A
5	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No aplica para este mes.	N/A
6	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	Apoyar el proceso formativo y gestionar de manera oportuna las novedades con los aprendices.	No aplica para este mes.
7	Recolectar la documentación para matriculas nuevas	Alistamiento y procesos de matrícula.	No aplica para este mes.
8	Verificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceso de matrículas para hacer entrega a la líder del programa y administración educativa	Se verificó que la documentación se encontrara completa y se envía para el proceso de matrículas, entregando al líder del programa y administración educativa.	No aplica para este mes.
9	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA	Se utiliza los formatos de cuenta de cobro, guías de aprendizaje de la plataforma SIGA	Formatos GFPI-F-134 GFPI-F-035-V2

10	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática	No hago parte de proyectos de investigación.	No aplica.
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos	Se suben los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Formato informe mensual de ejecución GTH-F-062 V10 Carpetas GF y GC mes de abril.
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Cuando se de el caso.	No aplica para este mes.
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión - Terminación)	Cuando se de el caso.	No aplica para este mes.
14	Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST	Se cumplió con los protocolos de autocuidado y bioseguridad. No se presentó ningún tipo de accidente laboral que afectara mi salud física e integral dentro del proceso de formación.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.
15	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	Reunión el día 11 de abril 2024 con el supervisor Andrés Fuentes. Temas: eventos, cuentas de cobro.	Fotografías y lista de asistencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

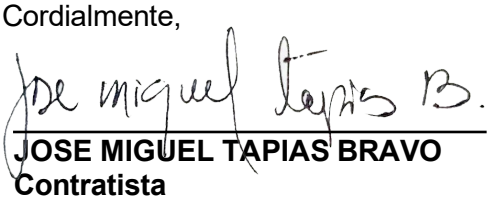
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y pago de aportes **N° 29574759** de la planilla **Asopago** expedida en aportes en línea, correspondiente al mes de marzo de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



JOSE MIGUEL TAPIAS BRAVO
Contratista

Recibí a satisfacción:

ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5919072 de 2024 PROFESIONAL G18
INSTRUCTOR

VoBo; Ana Maria Lopez Líder Articulación

INFORME DE EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

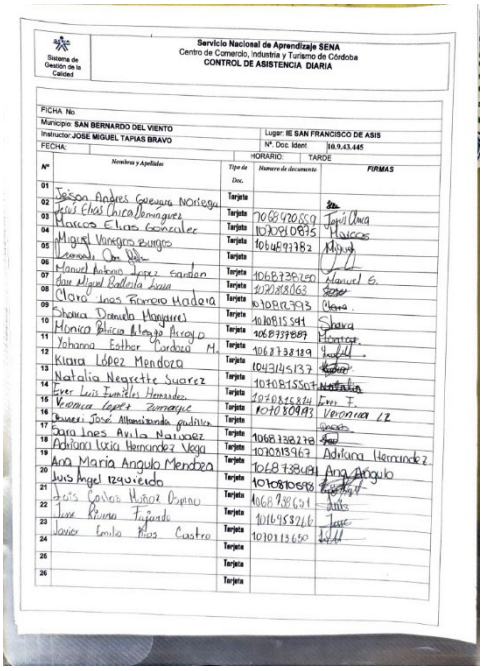
A continuación, relaciono las actividades de trabajo realizadas.

Obligación 1. Ejecución de la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado: INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES, Fichas: 2697242, 2697639, 2932903, 2951772







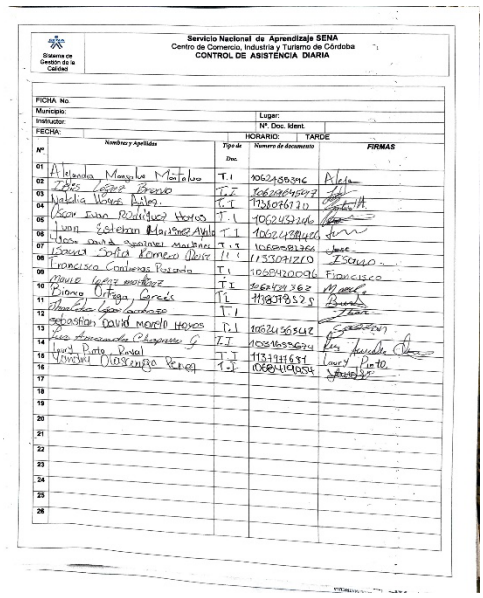


Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Sistema de Gestión de la Calidad

FICHA No.
Municipio: SAN BERNARDO DEL VIENTO
Instructor: JOSE MIGUEL TAPIAS BRAVO
FECHA:
Lugar: IE SAN FRANCISCO DE ASIS
Nº. Doc. Ident: 80.9.43.445
HORARIO: TARDE

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Número de documento	FIRMAS
01	Jaison Andres Cabrera Noriega	Tarjeta		
02	Jesus Elias Chica Hernandez	Tarjeta	1068920859	Jesus Chica
03	Marcos Elias Gonzalez	Tarjeta	1078910835	Marcos
04	Miguel Venegas Burgos	Tarjeta	1064897782	Miguel
05	Leonardo Oro Pitre	Tarjeta		
06	Manuel Antonio Lopez Cardona	Tarjeta	1068739160	Manuel G.
07	Jose Miguel Ballesta Arias	Tarjeta	1078788063	Jose
08	Clara Ines Romero Madera	Tarjeta	1078917973	Clara
09	Shaira Daniela Manjarres	Tarjeta	1010815541	Shaira
10	Monica Patricia Mayo Arroyo	Tarjeta	1068777887	Monica
11	Yohanna Esther Cordero M.	Tarjeta	1068738189	
12	Kiara López Mendoza	Tarjeta	1043145137	
13	Natalia Negrette Suarez	Tarjeta	1078815547	Natalia
14	Jose Luis Bustillos Hernandez	Tarjeta	1078816834	Jose L
15	Veronica Lopez Zamudio	Tarjeta	1078780993	Veronica LZ
16	Jeimer José Altamiranda Gutiérrez	Tarjeta		
17	Sara Ines Avila Narvaez	Tarjeta	1068738278	
18	Adriana Lucia Hernandez Vega	Tarjeta	1078219967	Adriana Hernandez
19	Ana Maria Angulo Mendoza	Tarjeta	1068738491	Ana Angulo
20	Juis Angel Bravo Leal	Tarjeta	1078815578	
21	Jesus Carlos Muñoz Ospino	Tarjeta	1068738691	
22	Jose Rivera Tejada	Tarjeta	1016953716	Jose
23	Javier Emilio Mus Castro	Tarjeta	1078113650	
24		Tarjeta		
25		Tarjeta		
26		Tarjeta		

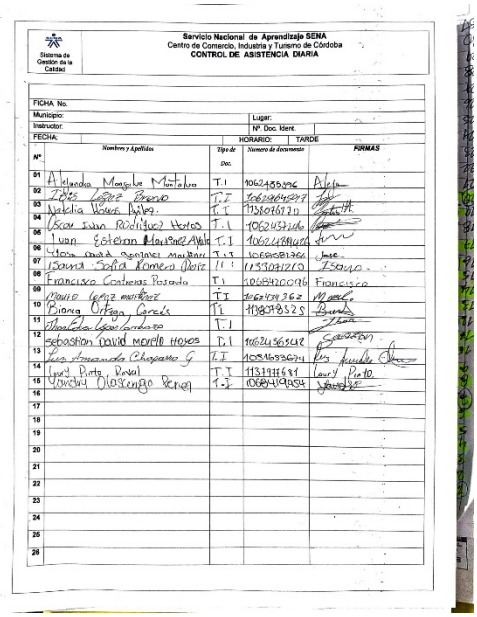


Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Sistema de Gestión de la Calidad

FICHA No.
Municipio:
Instructor:
FECHA:
Lugar:
Nº. Doc. Ident.
HORARIO: TARDE

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Número de documento	FIRMAS
01	Atlanda Margelis Montalvo	T.I	1062455396	Atlanda
02	Yuris Lopez Barrios	T.I	1062944597	
03	Natalia Nunez Ayala	T.I	1058076720	
04	Oscar Ivan Rodriguez Hoyos	T.I	1062453206	
05	Juan Esteban Marsiglia Avila	T.I	1062478426	
06	Yeisa maria aguilar marsiglia	T.I	1062581366	Jose
07	Isaura Sofia Romero Doria	T.I	1153041270	Isaura
08	Francisco Contreras Posada	T.I	1068420096	Francisco
09	Paula Lopez martinez	TI	1064394362	
10	Bianca Ortega Gerlis	TI	1193793525	
11	Anabella Lopez Cardenas	T.I		
12	Sebastian David Morelo Hoyos	T.I	1062455648	
13	Luis Armando Chaparro G	T.I	1058693674	
14	Laury Pinto Rosal	T.I	1193794691	
15	Yuridis Olascuaga Perez	T.I	1068419854	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Sistema de Gestión de la Calidad

FICHA No.
Municipio:
Instructor:
FECHA:
Lugar:
Nº. Doc. Ident.
HORARIO: TARDE

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Número de documento	FIRMAS
01	Atlanda Margelis Montalvo	T.I	1062455396	Atlanda
02	Yuris Lopez Barrios	T.I	1062944597	
03	Natalia Nunez Ayala	T.I	1058076720	
04	Oscar Ivan Rodriguez Hoyos	T.I	1062453206	
05	Juan Esteban Marsiglia Avila	T.I	1062478426	
06	Yeisa maria aguilar marsiglia	T.I	1062581366	Jose
07	Isaura Sofia Romero Doria	T.I	1153041270	Isaura
08	Francisco Contreras Posada	T.I	1068420096	Francisco
09	Paula Lopez martinez	TI	1064394362	
10	Bianca Ortega Gerlis	TI	1193793525	
11	Anabella Lopez Cardenas	T.I		
12	Sebastian David Morelo Hoyos	T.I	1062455648	
13	Luis Armando Chaparro G	T.I	1058693674	
14	Laury Pinto Rosal	T.I	1193794691	
15	Yuridis Olascuaga Perez	T.I	1068419854	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

Obligación 2. Se atenderá el proceso de elaboración de planeación pedagógica para la elaboración de guías grado 11 y de inducción grado 10.

Guías

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. Identificación de la guía de aprendizaje

- **Denominación del programa de formación**: Técnico en integración de contenidos digitales
- **Código del programa de formación:** 524704
- **Nombre del proyecto:** Desarrollo de estrategias digitales para la creación de contenidos y piezas multimedia para sitios web
- **Fase del proyecto:** Producción
- **Actividad de proyecto:** Elaborar los elementos gráficos y audiovisuales para la estrategia digital.
- **Competencias:**
  Técnicas:
  - **220501102.** Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital.

  Transversales:
  - **220601501.** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
  - **240201526.** Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

  Claves:
  - **240202501.** Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- **Resultados de Aprendizaje a alcanzar**
  Técnicos:
  - **220501102-4.** Editar los elementos gráficos y audiovisuales de acuerdo con las características técnicas del medio de difusión.

  Transversales:
  - **220601501-1.** Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
  - **220601501-2.** Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
  - **220601501-3.** Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
  - **220601501-4.** Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.
  - **240201526-1.** Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
  - **240201526-2.** Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
  - **240201526-3.** Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y la normativa vigente.

Planeación Pedagógica

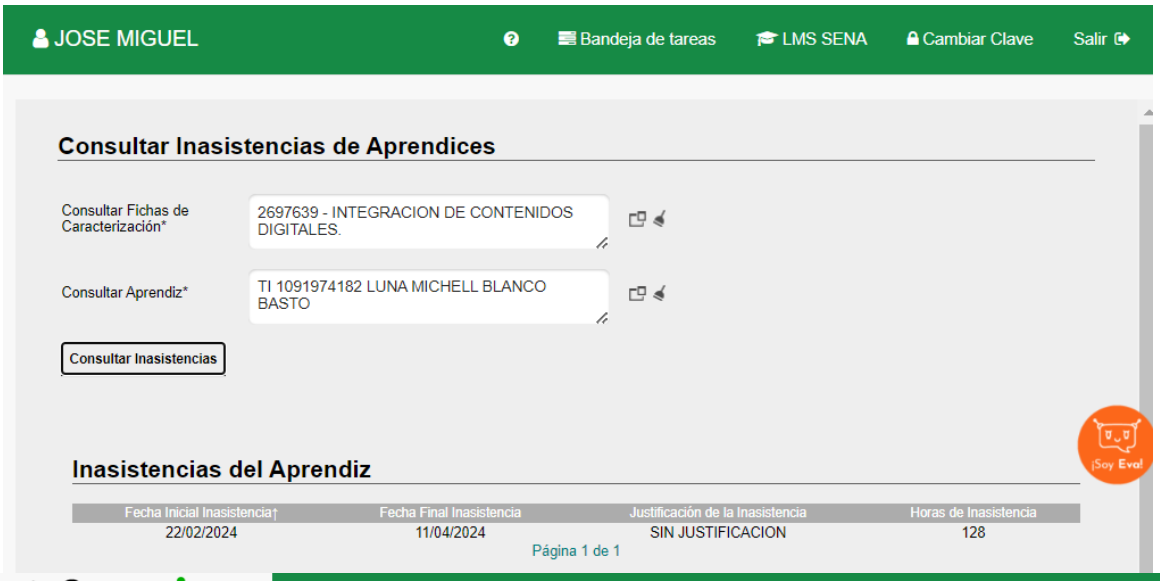
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO		
Fecha de Elaboración		
Denominación del Programa de Formación	Tecnico en integración de contenidos digitales	
Modalidad de Ejecución:	presencial	
Código y versión del Programa:	524704-1	
Nombre del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada):	Desarrollo de contenidos para estrategias digitales y piezas multimedia para sitios web.	
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)		
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica	Andrea Yaneth Toro Toro	Regional y Centro de formación: Regional Cundinamarca - Centro Industial y de Desarrollo Empresarial Soacha
	Victor Moncayo Pantoja	Regional y Centro de formación: Centro de Comercio y Turismo - Rional Quindio
	Daniela Hincapié Franco	Regional y Centro de formación: CENIGRAF - Distrito Capital
	Andrea Yadira Varón	Regional y Centro de formación: Centro tecnológico del mobiliario - Regional Antioquia

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y MATERIALES DE FORMACIÓN		INSTRUCTORES RESPONSABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN				
Producción	Elaborar los elementos gráficos y audiovisuales establecidos para la estrategia digital	ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	INTEGRAR EL BLOCKING CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DE LA SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.	-Crear una animación que contenga entre 3 a 4 de los 12 principios de animación -Identificar las poses clave de la animación teniendo en cuenta la intención narrativa.	96	18	-Actividad práctica para el reconocimiento de los 12 principios de animación -Producir una animación con un objeto inanimado, haciendo seguimiento por parte del instructor	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel, manequies de dibujo y elementos básico de audiovisuales.	Instructor técnico	-utiliza herramientas tecnológicas para la realización de las animaciones determina la línea gráfica de los elementos a animar aplicando estilos y técnicas de animación. -realiza la propuesta de la animación conservando la línea gráfica determinada. -crea el blocking en 2d o 3d aplicando los principios de animación.	-Entregar un video con la interpretación por parte del aprendiz con 3 o 4 de los 12 principios de la animación. -Realizar una animación teniendo en cuenta la intención narrativa desarrollada en la formación	La piesa de animación entregable debe cumplir mínimo con 3 principios de animación

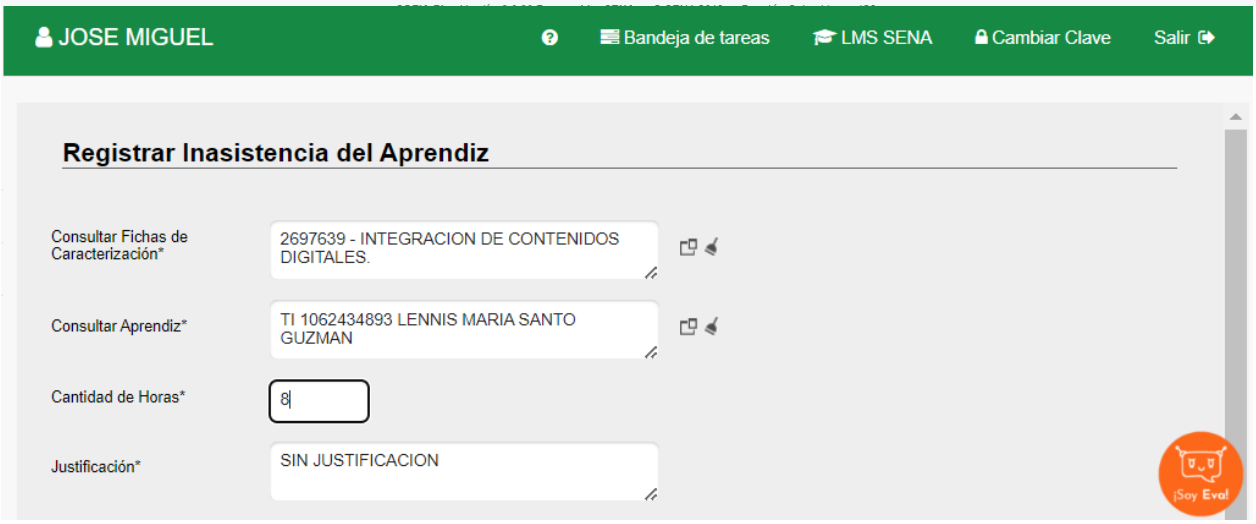
Maya Curricular Integración de Contenidos Digitales

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO MALLA CURRICULAR								
PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES		**CÓDIGO**	524704	**VERSIÓN**	1	**FECHA**	10/10/2022
COMPETENCIAS	**NUMERO DE HORAS**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**NUMERO DE HORAS**	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**FASE DEL PROYECTO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA FIN**	**ESTADO**
ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL	240	COMPONER EL REFINE DE LOS MOVIMIENTOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN	48	ELABORAR EL STORYBOARD TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL GUION DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.	ANALISIS Y PLANEACIÓN	1/2/2025	13/4/2025	PROGRAMADO
		CREAR LA SECUENCIA DE LA ANIMACIÓN DE ACUERDO CON EL STORYBOARD DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	48	EDITAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIO DE DIFUSIÓN.	PRODUCCIÓN	14/4/2025	22/6/2025	PROGRAMADO
		INTEGRAR EL BLOCKING CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS DE LA SECUENCIA DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	96	REALIZAR LOS CONTENIDOS DIGITALES DE ACUERDO CON LOS FUNDAMENTOS DE DISEÑO Y EL LENGUAJE AUDIOVISUAL.	PRODUCCIÓN	23/6/2025	31/8/2025	PROGRAMADO
		VERIFICAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE ACUERDO CON EL GUIÓN	48	CONSTRUIR LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL STORYBOARD Y EL GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.	VALIDACIÓN	1/9/2025	9/011/2025	PROGRAMADO
999999999 – Resultados de aprendizaje etapa práctica	864	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	864	Aplicar competencias del programa	FASE V: ETAPA PRÁCTICA	1/2/2025	30/11/2025	PROGRAMADO

Obligación 3. Se Registra inasistencias en Sena Sofia ficha grado 11.







Obligaciones 4,5 y 6. No aplican para el mes objeto de cobro.

Obligación 7. No aplican para el mes objeto de cobro.

Obligación 8. No aplica para este mes.

Obligación 9. Se utiliza los formatos de la plataforma SIGA como guías de aprendizaje, planeación, etc.

Guias

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. **Identificación de la guía de aprendizaje**

- **Denominación del programa de formación:** Técnico en Integración de contenidos digitales
- **Código del programa de formación:** 524704
- **Nombre del proyecto:** Desarrollo de estrategias digitales para la creación de contenidos y piezas multimedia para sitios web
- **Fase del proyecto:** Producción
- **Actividad de proyecto:** Elaborar los elementos gráficos y audiovisuales para la estrategia digital.
- **Competencias:**
  Técnicas:
  - **220501102.** Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital.

  Transversales:
  - **220601501.** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
  - **240201526.** Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

  Claves:
  - **240202501.** Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- **Resultados de Aprendizaje a alcanzar**
  Técnicos:
  - **220501102-4.** Editar los elementos gráficos y audiovisuales de acuerdo con las características técnicas del medio de difusión.

  Transversales:
  - **220601501-1.** Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
  - **220601501-2.** Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
  - **220601501-3.** Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
  - **220601501-4.** Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.
  - **240201526-1.** Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
  - **240201526-2.** Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
  - **240201526-3.** Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y la normativa vigente.

Obligación 10. Actualmente No hago parte de proyectos de investigación. N/A

Obligación 11. Se suben los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos

REGISTRO DE FACTURA

Id de pago	Pago 003
Obligado a facturar electrónicamente	○ Si ◉ No *
Número de factura	03 *
Fecha de emisión	13/04/2024 5:18 PM *
Fecha de vencimiento	28/04/2024 5:18 PM
Valor neto	4.465.545, * Valor antes de IVA
Valor total	4.457.632 *
Notas	PAGO 03
Fecha de recepción original	13/04/2024 5:18 PM *
Número de radicación	75344-580948 *

Obligaciones 12 y 13. No aplica para este mes.

Obligación 14. . No aplica para este mes.

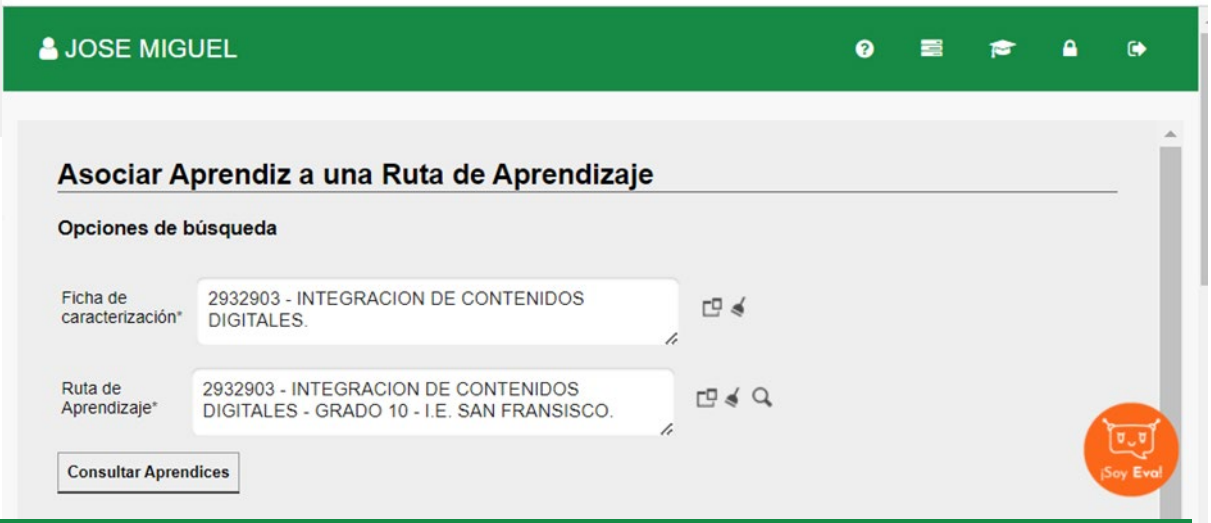
Obligación 15. Se atenderá el llamado del líder o supervisor de contrato cuando sea requerido para reuniones y/o capacitaciones

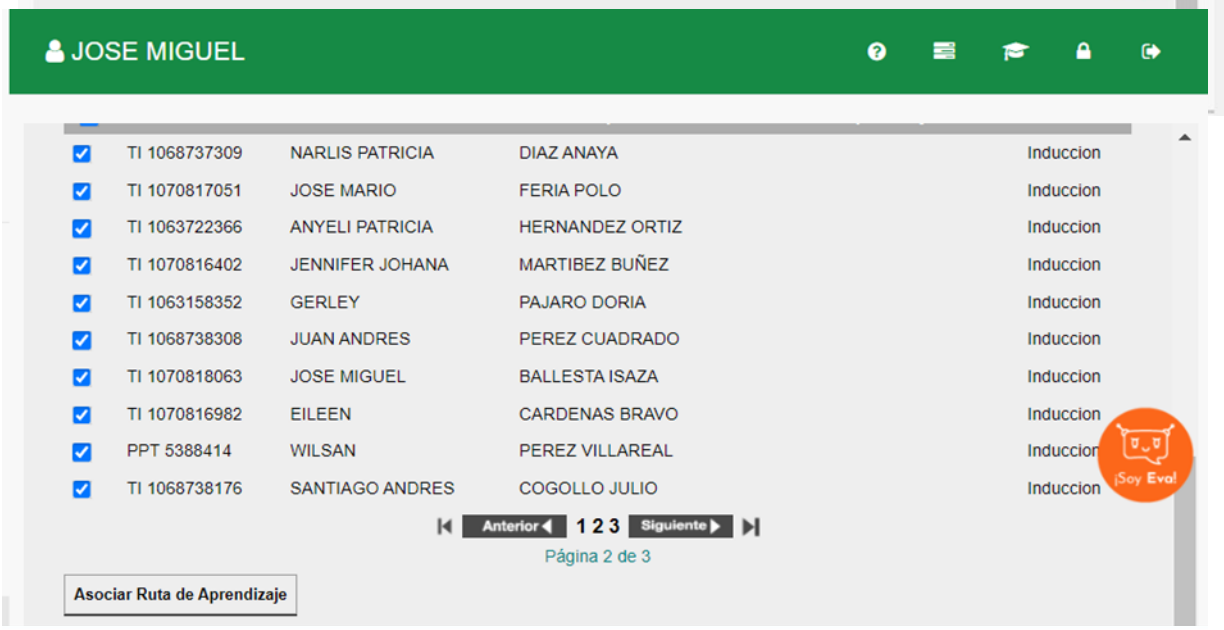


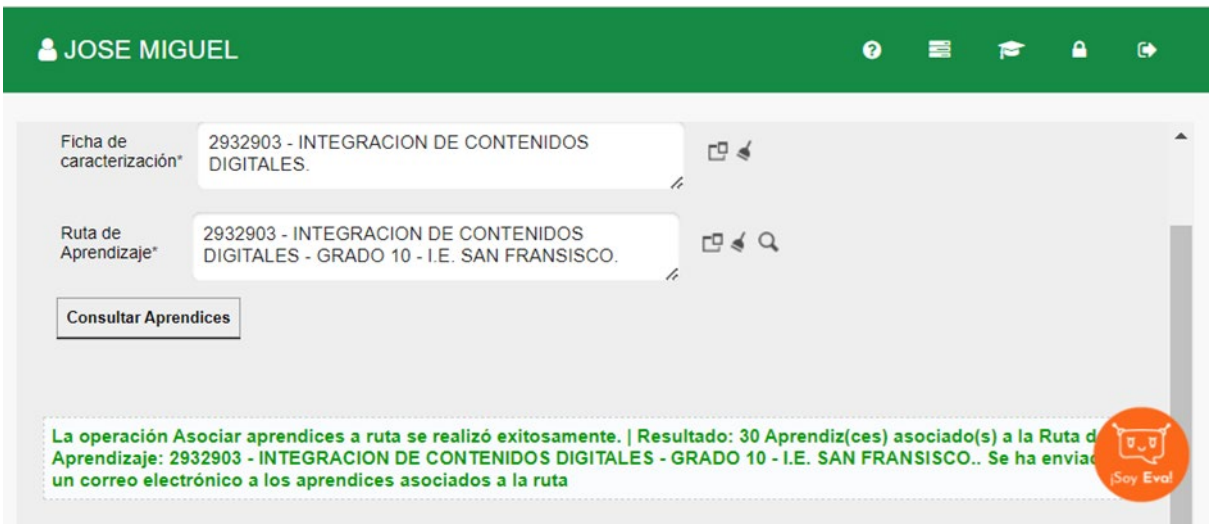


Crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices









Acta de asignación de actividades

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asignación de las actividades de la planeación pedagógica.		
CIUDAD Y FECHA: Montería, 26 febrero del 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 05:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente de formación I.E Rancho Grande	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Comercio, Industria y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Lectura de la planeación pedagógica del proyecto **DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES PARA FORTALECER LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LAS I.E DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA** identificado con el código **524704.**
2. Socialización de los tiempos para la ejecución de las competencias técnicas del programa de formación de acuerdo con la ruta de aprendizaje.
3. Asignación de las responsabilidades de las acciones de formación a los instructores SENA y los docentes de la institución educativa.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Asignar las actividades de aprendizaje a los instructores y docentes de la Institución Educativa Rancho Grande para la ficha 2697639.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Lectura y análisis de la planeación pedagógica del proyecto **DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES PARA FORTALECER LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LAS I.E DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA** identificado con el código **524704**, para establecer los tiempos y actividades que se ejecutaran en la Institución Educativa San Isidro, acorde con lo diligenciado en el formato GFPI-F-035 "articulación con el currículo educación media – programa de formación SENA".

De acuerdo con lo anterior se asignan las actividades de formación a los instructores y docentes para la ficha 2697639, como se describen en la siguiente tabla:

Constitución Política Y Los Convenios Internacionales"		
6 Ética Para La Construcción De Una Cultura De Paz	III Semestre	Sandra Poniche
7 Actividad Física Y Hábitos De Vida Saludable	III Semestre	Yina Pérez Unad
8 Cultura Emprendedora Y Empresarial	III Semestre	Unisinú Montemoria
9. Inglés	III Semestre	Unisinú Palacio
10 ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL	II Semestre	JOSE MIGUEL TAPIAS
11. matemáticas	III Semestre	Benigno Sanclemente
12. tic	III Semestre	Unisinú Unisinú

CONCLUSIONES

Los instructores responsables de la ejecución de la formación del programa, para la ficha 2932901, asignaron las actividades a desarrollar acorde a los lineamientos del procedimiento de ejecución de la formación profesional y el Manual para la articulación del SENA con la educación media

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Socialización de la asignación de las actividades para el desarrollo de la FPI a los docentes de las instituciones educativas.	26/02/2024	JOSE MIGUEL TAPIAS	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Jose Miguel Tapias Bravo	CCIT	
Rafel Garcia	I.E. RANCHO GRANDE	